



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 03 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 24691/2016 por el que la Directora del Proyecto de Investigación – Arquitecta **Viviana RIONDET**, eleva acta de donación de bienes patrimoniales; Y

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación de dichos bienes corresponde al subsidio SECYT 2014-2015 sobre el Proyecto: **“DESERCIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. CARACTERISTICAS Y REPRESENTACIONES DOS CASOS EN UNIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA”**,

Que los bienes a donar están compuestos por material bibliográfico,

Que corresponde aceptar la donación efectuada por la Arquitecta **RIONDET**,

Por todo ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1.- Aceptar la Donación efectuada por la Arquitecta **Viviana RIONDET** (Legajo N° 27106), Directora del Proyecto **“DESERCIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. CARACTERISTICAS Y REPRESENTACIONES DOS CASOS EN UNIDADES ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA”**, de los bienes que se detallan a continuación:

FACTURA N°	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1029-00014245	Tablet Lite 3G 7”	\$ 3370,09
0012-00004095	Libro: La evaluación significativa Compiladora: Rebeca ANIJOVICH	\$ 219,00
0001-00007083	Libro: Alumnos Libres. Evaluación como institución Autor: Miguel A. FULÁN	\$ 230,00
0001-00007083	Libro: Enseñar a vivir Manifiesto para cambiar la educación. Autor: Edgar MORÍN	\$ 130,00



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO Nº 2.- La presente donación deberá ser registrada por el Departamento Patrimonio de esta Facultad en el sistema respectivo.-

ARTÍCULO Nº 3.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Económica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

726/16